



## ESPAÑA EN EL FURGÓN DE COLA EN EDUCACIÓN

**El último informe de la OCDE, “Mirada a la educación 2005”, revela que España se encuentra en el furgón de cola en materia de educación.**

Los malos resultados en la enseñanza media no son sorprendentes, pues informes anteriores ponían de manifiesto el creciente deterioro de la competencia intelectual de nuestros escolares.

Los indicadores de la OCDE, proporcionan una visión actualizada sobre el funcionamiento de los sistemas educativos en los treinta países que la componen. Estos indicadores ofrecen datos sobre los recursos humanos y financieros invertidos en enseñanza, el funcionamiento y la evolución de los sistemas de apren-

dizaje y de enseñanza así como de la rentabilidad de estas inversiones.

Los datos más significativos, que son muy reveladores, son los siguientes:

- El gasto anual por alumno está un 18% por debajo de la media de los países desarrollados. La evolución experimentada en nuestro país en referencia al gasto por alumno no universitario, se cifra en un 30% entre 1995 y 2002. Un gasto que, a pesar de todo,

aún es sensiblemente inferior al de la media de OCDE, ya que mientras en España se sitúa en los 4.900 euros por alumno y año, el promedio de la primera asciende hasta los 6.100 y en algunos países, como Suiza o Estados Unidos, alcanza los 9.400 euros. Los datos de la inversión por alumno, un 18% por debajo de la media de los países desarrollados, certifican la discreta plaza de España en el esfuerzo educativo.

- El gasto en educación está aumentando, aunque no al mismo ritmo que el Producto Interior Bruto (PIB). En España, el porcentaje del PIB dedicado a la educación es del 4,3%, todavía lejos del 6% de la OCDE.
- El montante dedicado a programas de becas, que asciende al 8%, supone algo menos de la mitad de los 17 puntos porcentuales medios del conjunto de la OCDE.
- España está en último lugar de los países desarrollados por el nivel de estudios de sus alumnos de la enseñanza media. Un 33% de los alumnos españoles abandonan los estudios tras la ESO. Este porcentaje contrasta con el de países como Alemania y Grecia, donde sólo lo hace el 3% o en Francia el 18%.
- España ocupa el 23.º puesto de los países de la OCDE en el nivel de competencia de los alumnos de 15 años en el ámbito de la cultura matemática, tecnológica y científica, índice que sirve para valorar su capacidad de integración y desarrollo con éxito en la sociedad y hasta el potencial de competitividad internacional de un país a partir de la preparación de sus jóvenes
- Actualmente la media de permanencia en el sistema educativo en la OCDE es de 12 años (los necesarios para completar hasta bachillerato), mientras que en España es de 10,5 años.
- España se sitúa a la cabeza de la OCDE en jóvenes que no superan el bachillerato. Con un 33%, nuestro país se sitúa en el antepenúltimo puesto de los miembros de la OCDE. En el conjunto de países integrantes de la organización, la media de no consecución es del 21%, es decir, 12 puntos inferior a la española.
- España es el único país, según el informe, en el que obtener una titulación universitaria no incrementa las posibilidades de encontrar trabajo. Esto se debe, según el jefe de la división de análisis de Educación de OCDE, Andreas Schleicher, a "la masificación que existe en las universidades españolas, que deter-

mina que muchos jóvenes con estudios superiores no encuentren un empleo adecuado a su nivel de conocimiento".

- Todos estos países coinciden en la discriminación laboral por sexo. Aunque ya hay más mujeres universitarias (57%) que hombres éstas siguen cobrando sueldos inferiores a los de sus compañeros.
- En su nuevo informe sobre la educación la OCDE lanza un llamamiento para extender la formación a lo largo de todo el ciclo de vida para afrontar los retos de la nueva sociedad. En España menos del 10% de los trabajadores en activo ha seguido cursos de formación continua ligados a su empleo y sólo 43% de la población comprendida en la franja de edad de 25 a 64 años ha obtenido al menos el diploma de bachillerato, frente a la media del 66% del conjunto de la OCDE.
- En España los sueldos de los docentes de secundaria, con más de 15 años de experiencia, se sitúan alrededor de los 32.600 euros anuales, una cifra intermedia. El estudio, además, refleja una gran diferencia con otros países en cuanto al sueldo y las horas lectivas que imparte el profesorado.

El hecho de que un 33% de alumnos no terminen el bachillerato viene determinado por múltiples factores como el clima escolar, el elevado absentismo de los alumnos, el contexto social, la familia, el trabajo de cada profesor, la disposición del propio estudiante, el funcionamiento del sistema educativo, etc.

En este sentido, la enseñanza comprensiva, la promoción automática, que ha mantenido la LOGSE durante tantos años, la eliminación de las pruebas extraordinarias para los alumnos con materias suspensas, la desmotivación de los mismos, la falta de medios económicos, humanos y materiales en los centros escolares para atender a los alumnos más desfavorecidos y con más riesgo de abandono, la ausencia de una evaluación continua y seria del sistema para detectar los problemas más acuciantes e intentar paliarlos, la escasa participación de los padres en la actividad educativa, la insuficiente inversión en nuevas tecnologías y la ausencia de departamentos de orientación en los colegios son algunas de las razones que justifican esta realidad.

En otro orden de cosas, los docentes, que son una pieza clave en la lucha por conseguir el éxito escolar del máximo número de alumnos, son las principales víctimas de los desaciertos en política educativa de los gobiernos de turno. Se les exige cada vez más funciones y responsabilidades a cambio de nada.

El citado informe revela que el presupuesto destinado a educación se sitúa en nuestro país por debajo de la media de la OCDE en el indicador del gasto en relación con el PIB por habitante, así como en el gasto educativo por estudiante, lo que exige un mayor esfuerzo económico del Gobierno en educación. Asimismo, el informe constata la necesidad de mejorar la formación del profesorado, la organización de los centros escolares y su autonomía.

El informe refleja, de nuevo, algunas de las carencias endémicas del sistema de enseñanza del país. Tanto es así que la propia ministra de Educación y Ciencia ha coincidido con amplios sectores de la comunidad educativa en manifestar la necesidad de mejorar los niveles educativos. Tal vez no se ha parado a pensar lo suficiente en las graves consecuencias que para un sistema educativo ha tenido la promoción automática de los alumnos o una normativa que considera como una agresión a sus derechos el intento por parte del profesorado de corregir conductas o pautas de compor-

tamiento contrarias a los principios democráticos de convivencia. El sistema LOGSE no ha favorecido la cultura del esfuerzo, lo que ha sido causa principal de la degradación de la enseñanza y del desgaste del profesorado en la última década.

Reiterados Informes Internacionales han puesto de manifiesto las deficiencias del Sistema Educativo español. Sin embargo, resulta llamativo comprobar cómo el Gobierno no ha hecho ninguna autocrítica a la LOGSE, ni se pregunta cómo y por qué se ha llegado a esta situación. La demagogia que se ha practicado en política educativa empieza ahora a pasar factura. Así lo confirma el reciente Informe de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo en Europa (OCDE).

ANPE ha solicitado al Parlamento español modificaciones en el Proyecto de Reforma de la Ley Orgánica de Educación, de manera que se asegure una enseñanza de calidad.

## PREMIO A LA ACCIÓN MAGISTRAL

**Un proyecto educativo para promover la igualdad de género en niños y niñas menores de 12 años gana el Premio a la Acción Magistral**



El premio trata de distinguir y dar a conocer las experiencias y proyectos educativos de Educación Infantil y/o Primaria que faciliten la transmisión de valores prosociales y apoyen el desarrollo integral de la personalidad de los alumnos.

El proyecto ganador "Coeducación" procede de un Centro de Infantil y Primaria de San Javier (Murcia). También se ha otorgado el Premio Especial a la Acción Magistral al profesorado de los Centros Rurales Agrupados (CRA) y dos menciones especiales a dos proyectos procedentes de Bilbao y Collado Villalba (Madrid).

El pasado día 30 de septiembre, día del HOMENAJE AL MAESTRO, en la Residencia de Estudiantes de Madrid, se entregaron los galardones del Premio a la Acción Magistral organizado por la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD), la Comisión Española de Cooperación con la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) y BBVA. Como no podía ser de otra manera, ANPE estuvo presente en el acto.



Al premio se han presentado proyectos educativos de profesores y centros escolares de toda España desarrollados durante el curso 2004-2005 en Educación Infantil y/o Primaria, dentro del ámbito del desarrollo de la personalidad de los alumnos.

El objetivo es premiar aquellas candidaturas de proyectos encaminados a la promoción de valores prosociales (tolerancia, solidaridad, respeto, justicia, igualdad, etc.), que favorezcan el desarrollo de actitudes y comportamientos beneficiosos para la salud y el cuidado personal, que promuevan la empatía y la autoexpresión emocional como objetos educativos y que apoyen el desarrollo integral de la personalidad, facilitando la interacción satisfactoria con sus iguales. También se han valorado las experiencias que constituyen procesos más que acciones puntuales, faciliten la colaboración familia/escuela, tengan una dimensión comunitaria y acrediten su eficacia en la prevención de comportamientos de riesgo social (problemas de consumo de drogas, violencia en sus diferentes ámbitos, racismo y xenofobia, etc.)

El Premio a la Acción Magistral ha sido otorgado al proyecto "Coeducación" presentado por la profesora M<sup>a</sup> del Carmen Espín del Centro de Educación Infantil y Primaria "Severo Ochoa" de San Javier, Murcia.

"Coeducación" se trata de un proyecto educativo dirigido a alumnos de 3 a 12 años (infantil y primaria) destinado a promover la igualdad de género. A través de cuentos -que cuestionan actitudes y conductas aprendidas en la familia y en la sociedad- o actividades como "Los juguetes ¿para quién?" o "De mayor que-

remos ser..." y la implicación de todo el claustro de profesores. Se ha trabajado durante todo el curso escolar con el objeto de "educar para la igualdad de oportunidades de ambos sexos", tal y como se explicita en el objetivo transversal del proyecto.

El Jurado ha otorgado el Premio Especial a la Acción Magistral al profesorado de los Centros Rurales Agrupados (CRA) españoles. Este premio intenta reconocer la esforzada labor de los docentes de este tipo de centros que gracias a su esfuerzo favorecen la igualdad de oportunidades para los alumnos procedentes de ámbitos rurales.

También se han otorgado dos menciones especiales a los proyectos "Escuela de Convivencia" presentado por la profesora M<sup>a</sup> del Carmen Peñas del CEP Rosa Chacel de Collado Villalba (Madrid) y "Educación para la convivencia y la paz" presentado por M<sup>a</sup> Asunción Olano del CEP Zamakola de Bilbao.

En el transcurso del acto el director de la Real Academia Española, Víctor García de la Concha, ha impartido una lección magistral con el título "Reinventar al maestro" y ha manifestado que "la educación se encuentra en crisis, en un momento decisivo de cara al futuro y en el que la mejor solución pasa por reinventar al maestro". Premios como los que entregamos hoy, ha dicho, "son fundamentales en la esperanza de formar hombres sólidos éticamente y libres intelectualmente".

Además, el Secretario General de Educación impuso la Cruz de Alfonso X El Sabio a los profesores responsables de los proyectos ganadores.



# ADAPTACIÓN DE LAS TITULACIONES UNIVERSITARIAS AL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR (EEES)

**El Ministerio de Educación y Ciencia elaborará las directrices de los títulos en cuatro fases.**

El Ministerio de Educación y Ciencia pretende definir un mapa de enseñanzas de Grado flexible, abierto y tan amplio como sea necesario, para hacer una oferta de formación universitaria diversa y ajustada a las demandas de la sociedad.

Los títulos serán comparables y comprensibles de modo que faciliten el reconocimiento mutuo de títulos entre universidades y la libre circulación de estudiantes y titulados. Paralelamente se introducirán mejoras en los métodos docentes, desde la perspectiva de una participación de los estudiantes y una mayor capacidad de éstos a la hora de diseñar su currículum académico. Se contempla la posibilidad de títulos dobles, títulos compartidos entre universidades y la acumulación de créditos a efectos de reconocimiento y de acceso al posgrado.

Cada título de Grado tendrá unas directrices comunes, (un mínimo del 50% del total de créditos). Las directrices, el núcleo común de los títulos, permitirán a las universidades diseñar con flexibilidad sus planes de estudios, de manera que las mismas carreras, en diferentes universidades, tendrán un núcleo común que permitirá la homologación de los títulos y movilidad de los estudiantes y unas especificidades, diseñadas por cada universidad y recogidas en las menciones, que permitirán diversificar la oferta de estudios.

A finales de febrero de 2007 se completará la renovación de las enseñanzas actuales, aunque habrá que seguir explorando la inclusión, en este mapa flexible y abierto de titulaciones, de posibles nuevas ofertas formativas o de nuevas demandas sociales.

El MEC ha enviado en el presente mes de octubre al Consejo de Coordinación Universitaria un reducido conjunto de enseñanzas de cada una de los grandes ámbitos del conocimiento, al objeto de comenzar el proceso.

En el ámbito de las Humanidades se comenzará con Filosofía, Historia, Historia del Arte, Geografía, y Lenguas Modernas. La oferta de lenguas será amplia

posible con diversas opciones para las universidades, como una lengua central o una combinación de dos lenguas.

En el ámbito de Ciencias Sociales y Jurídicas, las primeras directrices sobre las que se empezará a trabajar son Economía, Administración de Empresas, Derecho, Psicología, Magisterio en Infantil, Magisterio en Primaria. En cuanto a las Enseñanzas Técnicas, se trabajará a partir de este mes de octubre en Ingeniería de Telecomunicación, Ingeniería Mecánica e Ingeniería Aeronáutica.

Las Matemáticas, Física, Biología, Química y Geología serán las primeras enseñanzas de Ciencias Experimentales sobre las que se empezarán a elaborar las directrices. Por último, en el ámbito de las Ciencias de la Salud, se comenzará por Medicina, Enfermería y Fisioterapia.

En cuanto a los estudios de Posgrado, los Masters oficiales, tendrán una duración de entre 60 y 120 créditos.

